



Licitación Pública Municipal

No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-19

“Suministro de Herramientas Menores, y Refacciones y Accesorios Menores de otros Equipos para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 18 de junio de 2019**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-19, referente al “Suministro de Herramientas Menores, y Refacciones y Accesorios Menores de Otros Equipos para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.”

La C. **Estela Martínez Chávez**, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y presidente del “Comité de Adquisiciones” **Oscar Ortega Vélez**, lo que se acredita según oficio No. OM/362/19 de delegación de facultades de fecha 02 de abril de 2016, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Como antecedente se informa que se efectuó Convocatoria No. 20, publicada en un diario de amplia circulación en el Municipio (El Mexicano) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali el día **14 de junio de 2019**, así mismo que en fecha **17 de junio** del presente a las **12:00 horas** venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, indicando que no se recibieron preguntas en relación a las dudas de las bases de licitación y sus anexos por parte de algún licitante.

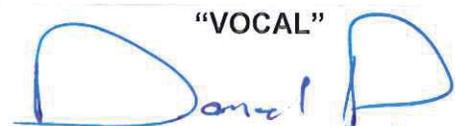
Siendo las **12:00 horas** se declaró la **Inexistencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el presidente del Comité instruyó al Secretario Técnico realizará una segunda convocatoria al “Comité de Adquisiciones” para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-20-19, referente al “Suministro de Herramientas Menores, y Refacciones y Accesorios Menores de Otros Equipos para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.” para realizarse el día 18 de junio de 2019 a las 14:00 horas en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor.

En términos de lo establecido por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.3 de las Bases de

Licitación, se solicita a los proveedores asistentes que exhiban copia de comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el presidente clausura el presente acto **siendo las 14:05 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>ESTELA MARTÍNEZ CHAVEZ En representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>DANIEL PÉREZ NAVA En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL"</p> <p>EDWIGES PÍO RODRÍGUEZ Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p> <p>NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL" ORGANO SOLICITANTE</p>  <p>CARLOS MANUEL ÁLVAREZ MARTINEZ En Representación del Director Del H. Cuerpo De Bomberos Municipales del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"INVITADO"</p>  <p>FERNANDO CERVANTES ARÉVALO En Representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	<p>"TESTIGO SOCIAL"</p> <p>YOLANDA MARTINEZ DURAN JAZMIN CHIG CORRALES En Representación de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Mexicali. B.C.</p>
<p>"TESTIGO SOCIAL"</p>  <p>FERMÍN CERVANTES CORTÉS En Representación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Mexicali. B.C.</p>	

LICITANTES

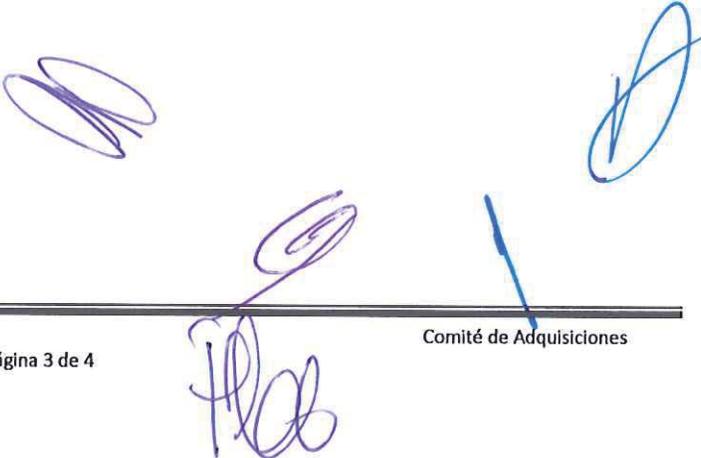
Empresa: _____

Representante: _____ Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____ Firma _____

ANEXO

Handwritten signatures in blue ink, including a large circular signature on the right and several smaller, more complex signatures below it.



Mexicali
22 AYUNTAMIENTO
Juntos, claro que podemos



OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-362/2019

Mexicali, Baja California, a 02 de abril de 2019.

ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
PRESENTE.-

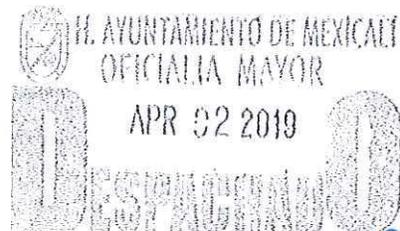
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali; Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE



OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
OOV/dnj